

**Carlos Curtó, José Olavarría "La salud de los escribanos de Córdoba,
Argentina. Impacto de las condiciones de vida y de trabajo",**
en *Revista Notarial* del Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba
Argentina. Córdoba 1995 pp 265-289.

**LA SALUD DE LOS ESCRIBANOS DE CÓRDOBA,
ARGENTINA. IMPACTO DE LAS CONDICIONES
DE VIDA Y DE TRABAJO. (*)**

*Carlos Felipe Curtó
José Olavarría Aranguren (**)*

A) CONCLUSIONES

I. PRESENTACIÓN

Según las respuestas de las personas entrevistadas los escribanos de la ciudad de Córdoba integran un grupo de personas que se ha formado y ejercido en la misma ciudad. Su movilidad geográfica ha sido mínima.

Los que se han perfeccionado lo han hecho en el campo de la abogacía y de la propia actividad notarial. En general, no han explorado otros campos.

(*) *Esta publicación no incluye el Anexo "Cuadros de frecuencias y gráficos del cuestionario aplicado".*

(**) *Equipo de Investigación: Directores: Lic. José Olavarría Aranguren, Sociólogo, y Dr. Carlos Felipe Curtó, Médico Psiquiatra, Psicoanalista. Procesamiento y Codificación: Enfermera María Teresa Schellhorn H. y Profesora María Javiera Olavarría S. Equipo de Campo: Profesora Maritza Hirtz, Jefa de Campo; María del Mar Martínez, estudiante de derecho, encuestadora; Pablo Martínez, estudiante de medicina, encuestador, y Gustavo Sosa, estudiante de historia, encuestador.*

Un porcentaje importante viene de una familia de escribanos; hay tradición familiar. Es una actividad con la que se convive desde muchos años.

Prácticamente la mayoría no tiene otro trabajo remunerado. Su fuente de ingresos es la escribanía.

En términos socio-económicos, los escribanos tienen una situación económica estable, a lo menos son dueños de la casa que habitan; viven en barrios de clase media y clase media alta; un porcentaje importante posee automóviles de modelos recientes.

Es un grupo de clase media y clase media alta con las fortalezas y debilidades de estos grupos entre los que resalta los valores de orden, estabilidad, aprecio por la juridicidad.

Las características descritas, han permitido a los escribanos fortalecer la profesión y prestigiarla. Es un grupo estable, con intereses claros, que ha desarrollado mecanismos y rutinas que le ha permitido superar las demandas y presiones que históricamente enfrentó. Pero de las fortalezas surgen las debilidades.

En los últimos años, especialmente con el Plan de Convertibilidad y los planteos sobre desregulación de la actividad, las bases mismas del quehacer profesional se han visto afectadas. Se han generado expectativas y demandas que se transforman en fuertes presiones hacia los escribanos.

Las nuevas presiones son originadas, especialmente, por la creciente presión fiscal; la mayor exigencia de la clientela, tanto en la calidad del servicio como en su precio; y la duda justificada de que —con la desregulación— las reglas del juego mismo de la actividad notarial sean profundamente transformadas.

Esta es una situación nueva, cuya profundidad y alcances tienen que estudiarse con mayor detenimiento, y que estaría produciendo cambios importantes en la actividad —según se desprende de las respuestas obtenidas— con consecuencias probables en la salud de sus miembros en un futuro próximo.

II. NUEVOS Y "ANTIGUOS" FACTORES DE RIESGO

Las situaciones de riesgo —que actualmente deben enfrentar los escribanos— están originadas tanto por lo que ha sido la práctica profesional "normal", como por las demandas que generan los nuevos escenarios, frutos de los cambios recientes, antes mencionados.

Estas situaciones de riesgo se pueden sintetizar en las siguientes áreas del quehacer profesional:

a) La "identidad" del escribano.

El escribano, como otros profesionales, aceptan enfrentar ciertos riesgos como exigencias propias de la actividad; forman parte de la identidad de la profesión; son consustanciales a ellas. Entre los riesgos están los que emanan de la propia identidad de "ser escribano". El identificarse como "juez extrajudicial, fedatario y oficial público" es asumir el papel de servidor público del deber ser, velar porque la norma se cumpla. Esta es, sin lugar a dudas, una importante fuente de presión, pues obliga al profesional a transformarse en un ejemplo de conducta ante los otros.

El ejercicio de la profesión incentiva, asimismo, al escribano a transformarse en un consejero de las personas que solicitan sus servicios. La imagen del escribano como consejero ha estado presente por mucho tiempo: ser protector de la buena fe de las personas, adentrarse en su intimidad y ser su confidente. Asumir el papel de consejero es aceptar los riesgos y presiones que ello conlleva.

En los últimos tiempos, con el fuerte incentivo al consumo y a la riqueza rápida, muchos individuos tratan de violar el deber ser y la norma. El hecho en sí no es reciente, pero la magnitud que el problema tiene actualmente, es una realidad nueva. El "riesgo profesional normal" se ha multiplicado para los escribanos y la presión sobre ellos —para que modifiquen su conducta de servidores del deber ser y de la buena fe— se incrementa significativamente.

b) Relaciones con el público.

Una de las principales fuentes de gratificación de los escribanos es la relación directa con las personas que atienden, las relaciones sociales que establecen. La relación con "su público" se constata como un factor de primera importancia en la satisfacción laboral.

Tradicionalmente la imagen del escribano fue la de un consejero; alguien que daba plena confianza. Era una relación en cierta medida sacralizada. Pero con la "modernización" de la sociedad este tipo de relaciones pierden su carácter sacro y se transforman preferentemente en relaciones mercantiles.

La relación entre el escribano y "la gente" o "el público" es, cada vez más, una relación principalmente comercial, es ella la que le da origen.

La persona que requiere un servicio notarial va a un escribano, negocia con él el precio y paga por el servicio que el profesional le presta.

Este cambio en la relación del escribano con su cliente no siempre es percibida de manera nítida por el profesional. Muchos tienden a idealizarla, a creer que no ha cambiado, y por tanto, imaginar que la relación escribano-cliente es una relación entre iguales, desinteresada o buscada espontáneamente.

Esta situación es el origen de comportamientos de los clientes (negociar precios, desconfianza por el servicio y su calidad, entre otros), que desconciertan y afectan a los escribanos, pero que son normales en cualquier relación comercial.

La relación con los clientes se va transformando paulatinamente de fuente de gratificaciones en el origen de nuevas presiones.

c) La implementación administrativo-burocrática.

Al transformarse la relación con el cliente el aspecto formal del acto notarial también es afectado. Su implementación y perfeccionamiento a través de diversos pasos administrativos, se hace más complejo. En muchos casos el escribano se percibe como un mero auxiliar o agente de retención de dineros e impuestos de terceros.

Los cambios producidos por la modernización del Estado y la política económica no siempre han ido acompañados de la transformación de los órganos de ejecución. En el ámbito de los escribanos esta situación adquiere, en los últimos tiempos, un punto crítico en el Registro de la Propiedad.

Los problemas que genera el Registro, por su funcionamiento inadecuado, exacerba la presión del cliente sobre el escribano y éste no tiene mecanismos para defenderse.

Es así como gran parte de los pasos administrativos, que deben cumplir los actos notariales, se ven trabados por un funcionamiento inadecuado de la administración pública.

Este aspecto es, al igual que los anteriores, un factor de presión sobre los escribanos.

d) Discriminación entre las actividades que lleva a cabo.

Las demandas que reciben los escribanos han ido variando. Los clientes tienen nuevas exigencias y el Estado presiona de manera creciente a través de sus organismos recaudadores y contralores. Se acentúa la competencia entre escribanías y la clientela no siempre crece como se espera.

Para algunos escribanos ya no es suficiente estar en su oficina y esperar que llegue el público. Tienen que ir a la búsqueda de su potencial clientela. A medida que se acentúan las situaciones antes descritas una proporción mayor de escribanos tendrá que salir de su despacho para encontrar a su público; comenzar a hacer "marketing".

Esta situación, nueva en el tiempo, es de por sí estresante. Pero ella se acentúa en la medida que una proporción considerable de los profesionales no discrimina el orden de importancia de las acciones que lleva a cabo.

Inconscientemente el escribano sigue esperando que la actividad se desarrolle como siempre: Rutina: los clientes llegan espontáneamente; los atiende; les soluciona el problema, le pagan. Resultado: Cliente agradecido, escribano gratificado. Ambiente: No hay grandes urgencias y cuando las hay ya se sabe cómo resolverlas.

Pero la situación está cambiando demasiado rápido y si, antes, todo se podía atender y "todo era importante" hoy no necesariamente es así. La clientela es limitada y posiblemente tenderá a concentrarse en algunas escribanías y los recursos son escasos.

La inexistencia de criterios que discriminen, acerca de la importancia de las acciones que realiza, presiona —y en el futuro próximo será aún más fuerte— al profesional. No sólo la clientela es limitada sino que sus propios recursos, en muchos casos, son escasos (disponibilidad de tiempo, personal y recursos financieros).

El no discriminar, en una realidad que ha ampliado su variedad, se transforma en un factor de riesgo para la salud de los escribanos.

e) El Plan de Convertibilidad y la "desregulación" de la actividad.

El Plan de Convertibilidad ha afectado, y afecta, profundamente a la actividad notarial. Junto al Plan, el debate sobre la desregulación de la actividad se puso en el tapete.

El Plan de Convertibilidad genera un conjunto de demandas nuevas y profundiza otras ya existentes a la actividad notarial. Amplía, en algunos, la gama de negocios; para otros los reduce. Acentúa la competencia entre escribanías y muchos piensan que tiende a concentrar la actividad en las escribanías más grandes.

La posible desregulación de la actividad produce en muchos temor, pues afectaría directamente las bases sobre las que está cimentado el ejercicio actual de la profesión (la garantía de la seguridad jurídica), y acen-

tuaría la competencia entre las escribanías y posiblemente la concentración del trabajo en algunas.

Es así que ambos factores, recientes, son el origen de fuertes presiones —conscientes o inconscientes— entre sus miembros. En términos de la salud son definitivamente factores de riesgo que pueden afectar el equilibrio salud-enfermedad de los escribanos.

f) El sedentarismo.

Otra situación permanente de riesgo es el sedentarismo, propio de una actividad que se ejecuta preferentemente sentado en una oficina. Con las consecuencias ampliamente conocidas.

Estos factores de riesgo se cruzan y entremezclan, potenciándose sus efectos. En la medida que los escribanos no están atentos a ellos el riesgo es mayor.

Es aquí que, en la medida que aumenta la presión, los escribanos perciben que el trabajo les es menos saludable, aumentan los efectos negativos sobre la familia y son más frecuentes los problemas de salud, enfermedad y sintomatología de dolencias que se pueden transformar en agudas y/o crónicas.

Esta nueva realidad no afectaría de manera semejante a todos los escribanos, algunos serían más vulnerables que otros y, por tanto, estarían sujetos a un mayor riesgo de sentirse presionados, estresarse, perder su salud y enfermar.

III. POSIBLES GRUPOS DE MAYOR RIESGO

Es necesario, para este análisis, tener presente el tamaño de la muestra estudiada. La muestra de personas entrevistadas es relativamente pequeña y sus márgenes de error se incrementan cuando se trabaja con subconjuntos, como será el caso. De este primer análisis se pueden obtener algunas conclusiones, que en el futuro se deberían profundizar.

Al investigar acerca de posibles grupos de escribanos, que estuviesen sometidos a un mayor riesgo de perder su equilibrio salud-enfermedad, se pudo distinguir algunos:

a) Mujeres que se han incorporado en los últimos años y mujeres de menor edad

Se analizó el comportamiento y riesgo por sexo y fue posible observar que **las mujeres más jóvenes y las que se han incorporado en los últi-**

mos años a la actividad, se sentirían proporcionalmente más presionadas que los hombres en el trabajo. El trabajo les afectaría en una mayor medida su vida familiar y estarían más propensas a desarrollar sintomatologías de dolencias físicas y perturbaciones emocionales.

b) Grupos de menor edad.

A medida que disminuye la edad de los escribanos aumentaría la presión en el trabajo. Se incrementa la opinión de que el trabajo de escribanos no les ayuda a mantenerse sanos. Serían más frecuentes los efectos negativos de la actividad sobre la vida familiar y la salud.

Llamativamente la mayor proporción de sintomatología y dolencias —caracterizadas en el estudio como molestias— se produciría entre los escribanos más jóvenes. Ellos estarían sometidos a un estrés superior al resto. Las molestias como estrés y angustia se incrementan a medida que disminuye la edad de los escribanos.

Es altamente probable que esta sintomatología se transforme en el corto y mediano plazo en patologías agudas y/o crónicas entre los escribanos más jóvenes.

c) Los que no tienen tradición familiar.

Los que ingresaron a la carrera notarial sin tener una cierta tradición familiar estarían más presionados por el trabajo que aquellos que tienen (tuvieron) a un padre o madre escribanos. Para este grupo el trabajo sería menos saludable y tendrían más problemas de salud, enfermedades y sintomatologías que las personas que tienen un antecedente familiar en el ejercicio de la profesión.

d) Los de menor capacidad económica.

A medida que disminuye la capacidad económica de los escribanos se incrementaría la presión del trabajo. La actividad es considerada poco saludable, se incrementarían los efectos negativos sobre la vida familiar y se presentarían mayores problemas de salud y sintomatología.

IV. ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR LAS SITUACIONES DE RIESGO

Las presiones y las situaciones de riesgo siempre han existido en el ejercicio de la profesión. Frente a ellos los escribanos han desarrollado formas, estrategias, para abordarlos y no sucumbir.

Entre las estrategias de defensa más importantes, de la tradición notarial, se pueden distinguir las siguientes:

a) Identificarse con su rol de escribano.

Al asumir el profesional el rol de escribano —como juez en lo extra-judicial, fedatario, servidor público y consejero— y representar, consciente o inconscientemente, su papel despliega mecanismos que lo protegen de involucrarse en situaciones que afectarían su función notarial. Es por ello que el escribano está por sobre los intereses particulares; es el ministro de fe de los actos, no un actor; es el consejero, pero no el psicólogo.

Tradicionalmente tanto los poderes públicos, como las personas jurídicas y naturales han tenido una especial deferencia hacia el notariado. Esto es así, porque su rol y las reglas del juego, que protegen a las partes, lo requieren.

b) Hábitos sanos.

Los escribanos, en general, tienen hábitos alimenticios sanos. Tienen una rutina de tres a cuatro comidas diarias; beben ocasionalmente bebidas alcohólicas; no hay un consumo exagerado de café y pocos son los que fuman.

Duermen habitualmente siete horas diarias y descansan los fines de semana. Los días de descanso los pasan con su familia en actividades hogareñas.

Algunos tienen un "hobby" que, generalmente, es una actividad que realizan solos.

c) Ingresos económicos estables.

El ejercicio de la profesión ha permitido a los escribanos obtener un ingreso económico que les da estabilidad. Los que han estado más tiempo en la actividad formaron una clientela que les permite, a lo menos, un nivel de clase media o clase media alta.

d) Relación de respeto entre colegas.

Las relaciones entre los escribanos y las opiniones de los colegas muestran a un grupo profesional que se tiene estima; reconocen que hay profesionales mejores y peores, pero predomina una opinión de respeto. No se constatan graves enfrentamientos de intereses ni animosidades profundas. La forma en la que se ha llevado la relación al interior de la pro-

fesión ha permitido lugares y momentos de encuentros que ayudan a la distensión. La misma existencia y fortaleza del Colegio de Escribanos y la Caja reafirman lo anterior.

e) Relacionarse como consejero con los clientes.

La relación con los clientes ha sido la fuente principal de gratificación de los escribanos, sin mencionar el aspecto económico. La función de consejero da gratificaciones, especialmente cuando la gente queda contenta y agradece lo que se ha realizado por ella.

V. ESTRATEGIAS DE DEFENSA EN LOS NUEVOS ESCENARIOS

Estas estrategias para enfrentar las presiones y estrés han permitido que los escribanos sean, en general, un grupo sano. Incluso teniendo entre sus miembros a un importante porcentaje de adultos mayores. Muchos de los problemas de salud y enfermedades encontrados dicen relación, más bien, con la edad que con el propio trabajo.

El problema que surge, por tanto, es conocer en qué medida las estrategias de defensa, que históricamente han aplicado los escribanos para mantener su salud, son válidas para la actual situación.

Como se pudo observar más arriba, al hablar de los grupos de mayor riesgo, las estrategias "tradicionales" de defensa no serían suficientes para responder adecuadamente a las nuevas demandas y presiones. Esto sería particularmente así para los más jóvenes, las mujeres que han ingresado en los últimos años al notariado, los que no tienen una tradición familiar y aquellos con ingresos más bajos.

En estos grupos no se observa un cuadro de patologías crónicas o agudas actuales, pero se estarían conformando tales cuadros. La sintomatología constatada estaría indicando que estos grupos no cuentan con los recursos y estrategias necesarios para superar tales situaciones.

Por el contrario las estrategias "tradicionales" no responderían adecuadamente en estos grupos. En cada una de las estrategias antes mencionadas, surgen nuevas demandas que no podrían ser respondidas de mantenerse tal cual.

En los nuevos escenarios hay factores que impactan fuertemente sobre la identidad del escribano como profesional, la estabilidad de sus ingresos, la relación con los colegas y los clientes. Estas nuevas realidades, de los últimos años, afectarían profundamente esas estrategias.

VI. PASOS A SEGUIR

Como se afirmó, anteriormente por las limitaciones mencionadas, este trabajo no permite sacar conclusiones terminantes acerca de los aspectos que hacen a una estrategia de defensa para abordar las nuevas realidades que actualmente están apareciendo.

¿Cuáles son hoy día, definitivamente, los grupos expuestos a mayor riesgo? ¿Y cuáles son las nuevas estrategias de defensa para enfrentar los problemas y presiones propios del ejercicio de la profesión?

a) Se debería **profundizar el análisis de los grupos expuestos a mayor riesgo**, tomando como referencia los antecedentes antes expuestos.

b) La estrategia por excelencia para analizar las presiones en el ejercicio de la profesión, tomar consciencia y generar mecanismos de defensa son los **grupos de reflexión sobre las dificultades de la tarea**. Pero, en el caso de los escribanos, por ser un grupo aún lo suficientemente sano y con una rígida percepción acerca de lo que es la enfermedad propia, esta estrategia de defensa corre el riesgo de no tener una adecuada aceptación.

c) Es necesario **profundizar el estudio de estrategias de defensa** ante las nuevas presiones que afectan a los escribanos, en particular los grupos de mayor riesgo. Especial atención deberían tener los siguientes aspectos:

- la identidad del escribano como profesional;
- la relación con el público-cliente;
- la relación entre colegas y la función del Colegio de Escribanos y de la Caja;
- la implementación administrativo-burocrática;
- la discriminación entre las actividades que lleva a cabo;
- los efectos del Plan de Convertibilidad y la posible desregulación de la actividad;
- el sedentarismo.

d) Sería de gran importancia que **la Caja pudiese reprocesar la información** que posee, de las prestaciones efectuadas a sus afiliados, teniendo como objetivo **establecer perfiles epidemiológicos de los es-**

cribanos. Transformarse, en alguna medida en un observatorio epidemiológico de sus afiliados. De esta manera se podrá anticipar estrategias de prevención y atención de sintomatologías y patologías que se presenten.

B) METODOLOGÍA

Universo de estudio: el universo estudiado fue el de la totalidad de profesionales inscriptos en el Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba, que ejercían en el Departamento Capital.

Muestra: se extrajo una muestra aleatoria, simple y sin reposición. La muestra se obtuvo construyendo un marco muestral con la totalidad de los escribanos registrados en el Colegio de Escribanos, en el Departamento Capital en el mes de agosto de 1994.

Mediante una tabla de números aleatorios se extrajo una muestra inicial de 42 escribanos que con los rechazos quedó en 33 entrevistados como muestra final. Los valores de la muestra son, por tanto, extrapolables para la totalidad del universo con un nivel de confianza de 95 % y un margen de error, para la muestra final, de:

p =	50 %	+/- 16
	70 ó 30 %	+/- 14
	90 ó 100 %	+/- 9

El margen de error corresponde a la información de la totalidad de la muestra. Cuando se trata de un subconjunto de la muestra esos márgenes de error aumentan.

Instrumento para la recolección de datos: La información se obtuvo a través de la aplicación, a la muestra seleccionada, de un cuestionario estructurado con ochenta preguntas abiertas y cerradas.

Para la elaboración del cuestionario se hicieron entrevistas en profundidad a escribanos que no formaron parte de la muestra. Se hicieron los pretest de rigor.

Trabajo de campo: La aplicación del cuestionario fue ejecutada por personas especialmente entrenadas y capacitadas para ello. Coordinados por un jefe de campo. Se controló parte de las entrevistas realizadas.

Los cuestionarios fueron aplicados durante los meses de agosto y setiembre de 1994.

Las entrevistas se llevaron a cabo en los lugares de trabajo de los escribanos y, algunas, en el edificio del Colegio de Escribanos.

Procesamiento y análisis de la información: La información se codificó y tabuló. El procesamiento fue computacional y se generaron cuadros de frecuencias, gráficos, cruces entre variables con sus correspondientes estadísticos y pruebas de significación.

C) SÍNTESIS DE LAS RESPUESTAS OBTENIDAS

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PERSONAS ESTUDIADAS

1. Las características etarias del conjunto de personas contactadas (los que responden y rechazan la entrevista) es el de una población con un promedio de 52 años y en que cerca de la mitad tiene a lo menos 55 años de edad.

2. Las personas contactadas fueron 42, de las cuales 9 se negaron a responder la encuesta.

Los que no respondieron:

3. Se puede caracterizar al conjunto de personas que rechazó la entrevista como mayores —en relación al conjunto de los entrevistados—, con un promedio de edad de 63 años, que vivían preferentemente solas y que compartían la distribución por sexo de los entrevistados.

Los que respondieron:

4. La mitad de las personas entrevistadas convive con su grupo familiar nuclear completo (padre, madre e hijo/s) y algo más del 20 % vive sola.

5. Tres cuartas partes de las personas entrevistadas son casadas y viven con esposo/a). Otro 20 % lo han estado en algún momento (viudas, separadas, divorciadas).

Algo menos de la mitad de las parejas, de los escribanos casados, ejerce una profesión universitaria. Casi un 10 % de ellos son, también, escribanos y otro 25 % abogados.

II. EL INICIO EN LA ACTIVIDAD NOTARIAL

Estudios

6. Dos tercios de las personas entrevistadas han hecho sus estudios notariales en la Universidad Nacional de Córdoba y casi un tercio en la Universidad Católica de Córdoba.

Más de la mitad de las personas respondió que lo enseñado en la Universidad no correspondía a su experiencia profesional como escribano. Algo menos del 20 % manifestó lo contrario, que había correspondencia entre lo estudiado en las universidades y la práctica notarial.

Los que indicaron que no correspondía lo aprendido con la práctica notarial, señalaron que se necesitaba más práctica notarial durante los estudios y que la formación era débil, superficial e insuficiente.

Los que expresaron que lo aprendido en la universidad correspondía, al menos en alguna medida a su práctica como escribanos, mencionaron que en la Universidad le fueron dadas las pautas principales, aunque se necesitaba más práctica.

7. Casi el 70 % de las personas respondió que había hecho otros estudios universitarios en abogacía y/o en especialidad notarial.

Inicio de la carrera notarial

8. Aproximadamente un tercio de las personas entrevistadas comenzó a trabajar en la actividad notarial antes del año 1965. La distribución de frecuencias forma la figura de una U en la que hasta el año 1965 hay una incorporación importante de personas a la actividad notarial, ésta se reduce en el período 1965 a 1974 y se vuelve a incrementar a partir de 1975.

Es probable que esta curva esté representando un período en el que ingresar a la carrera notarial estaba más restringido.

9. Prácticamente la totalidad se inició directamente en la ciudad de Córdoba y es donde ha desarrollado su actividad profesional. No se presenta, en este conjunto de personas, una movilidad geográfica de importancia.

10. El interés inicial por la carrera notarial, para algo menos de la mitad de los entrevistados, está en la presencia de un familiar —particularmente el padre o la madre— que era escribano, es lo que llaman la "herencia familiar".

Un porcentaje semejante ingresa manifestando que se incorporó a la actividad por convicción, "siempre le había gustado". Porcentajes menores lo hicieron por conveniencia ("adecuada para la mujer") o por descarte ("no le gustan los pleitos", ninguna razón en especial).

11. Las personas entrevistadas se iniciaron en la actividad principalmente como adscriptos o directamente como titulares.

Si no hubiese sido escribano, qué le hubiese gustado ser

12. Llama la atención la amplísima variedad de actividades expresadas como deseables por las personas entrevistadas (médico, fisioterapeuta, psicólogo, arquitecto, decorador, construcción, piano, arte, teatro, baile, diplomático, docente, contador, asistente social, entre otros).

Un porcentaje bajo, 18 % afirma que siempre quiso ser escribano.

III. ÁMBITO EN EL QUE SE DESENVUELVEN

Otra actividad remunerada

13. En general los escribanos entrevistados, 80 %, no tienen otra actividad remunerada y los que la tienen ejercen preferentemente la docencia o están jubilados de la otra actividad.

Barrio, vivienda y automóvil

14. Prácticamente la totalidad de los escribanos son dueños de la vivienda que habitan y residen en barrios de clase media o clase media alta.

Casi dos tercios tienen uno o dos autos del año 1991 o posterior. El tercio restante no tiene automóvil o posee uno anterior al año 1991.

IV. LOS COLEGAS

15. Los escribanos caracterizaron a sus colegas desde distintas perspectivas. Un grupo considerable señaló que, en general, no se puede hablar de un prototipo, sino que "hay de todo", unos responsables y otros que no lo son.

Un conjunto de respuestas destacó aspectos personales positivos como que son "honorables", "personas de bien", "estudiosos", "meticulosos".

Otras respuestas destacaron lo contrario: hay "sinvergüenzas", "engreídos", "cerrados al cambio".

Otras respuestas apuntaron a las relaciones entre los escribanos. Algunas señalaron que son "solidarios", "se prestan colaboración"; otras, por el contrario, afirmaron que "existe un grupo cerrado", "una elite que se cree superior".

Se pueden distinguir algunas respuestas, especialmente de las personas jóvenes y en los que ingresaron en los últimos años, con opiniones más críticas en relación a los colegas mayores ("viejos", "se creen superiores", "cerrados", "formales", "monopolizan el trabajo" versus "jóvenes", "menos formales", "flexibles" pero, obviamente con menos trabajo).

V. DEFINICIÓN DE SER ESCRIBANO

16. A partir de su experiencia, las personas entrevistadas, definen el "ser escribano" destacando tres cualidades principales: "jueces en lo extrajudicial", "fedatarios" y "servidores públicos".

En menor medida mencionan "consejero" y "respetado".

Las primeras caracterizaciones se identifican con el deber ser del profesional; la norma que se debe cumplir. Las segundas con la relación que se trata de establecer con la gente, con los clientes.

VI. SU TRABAJO: LO QUE LE GUSTA, LO IMPORTANTE Y LO QUE OCUPA MÁS TIEMPO

Lo que gusta

17. A los escribano, durante todo el tiempo en que han ejercido su actividad, lo que más les gusta de su trabajo es la relación directa con las personas que atiende, las relaciones sociales que establece. Se destaca el factor social. La más importante, relativamente, es "el trato con la gente, recibir a la gente"; le sigue "solución para la gente, devolver la paz".

La relación con el cliente se constata como un factor de primera importancia en la satisfacción laboral.

Las otras respuestas, en orden e importancia relativa, están relacionadas directamente con la profesión ("estudiar temas diversos, asesorar") y con la identificación y desarrollo personal ("es una obra de uno", "salir de la rutina").

Aproximadamente el 30 % no discrimina y considera que todo les gusta.

Lo que disgusta

18. Lo que más le disgusta del trabajo como escribano se orienta preferentemente a los problemas administrativos burocráticos en su relación con la administración pública (Registro de la Propiedad, DGI, entre otras).

Son, asimismo, importantes aquellas situaciones en la que los clientes expresan molestias a insatisfacción por el servicio recibido o cuando intentan engañar al escribano.

Algunas personas (15 %) señalan que nada les disgusta en el ejercicio de la profesión.

Lo más importante

19. A partir de su experiencia las acciones más importantes que se pueden efectuar como escribano están asociadas al trato con los clientes ("con la gente"). Para casi el 60 % de los escribanos una de las acciones más importantes que puede efectuar es posibilitar que la gente salga sin dudas, dar un buen asesoramiento a los clientes.

Algo menos de la mitad señala la seguridad jurídica, el dar fe de los actos.

Con porcentajes menores se indican actividades específicas del escribano como el arbitraje, títulos, actos de derecho civil.

Para el 25 % de los entrevistados todo es importante.

Lo menos importante

20. El consultarse acerca de las actividades menos importantes dos tercios de las personas respondió que todo era importante.

Entre las respuestas obtenidas a esta pregunta no se observó ninguna asociada a la gente que atienden. Por el contrario las respuestas están vinculadas a aquellos actos donde el escribano considera que es un mero auxiliar o agente de retención de impuestos o a acciones específicas de la profesión (certificar firmas entre otras).

En esta pregunta, en general, los entrevistados no discriminaron sus acciones en relación a un cierto orden de importancia. El interrogante que surge es que, si todo es importante y el escribano no discrimina en-

tre los distintos asuntos que debe atender, ¿cómo maneja los recursos escasos para responder a esos requerimientos? El tiempo, el personal y/o el dinero son recursos escasos, especialmente cuando hay presión de trabajo, ¿cómo los administra este profesional si ninguno de ellos es limitado?

La no existencia de criterios que discriminen las distintas demandas de trabajo y la disponibilidad limitada de tiempo, personal y recursos financieros llevará necesariamente a que tanto las demandas de trabajo como el uso de esos factores se transformen en los factores que presionarán al profesional para cumplir con todo lo que debe atender.

El no discriminar se podrá transformar, así, en un factor de riesgo para la salud de los escribanos.

Lo que ocupa más tiempo

21. Entre las actividades que les ocupan más tiempo se distinguen las relativas a la atención de público; trámites en organismos públicos (Registro de la Propiedad y DGI); actividades específicas de la profesión (estudiar casos, redactar documentos, transferencias, reglamentos) y aquellos que señalaron que "todo".

Un tercio de los entrevistados indicó "la atención de público" como la actividad que le ocupaba más tiempo. Con porcentajes menores se presentaron las otras respuestas.

En gran medida coincide lo que más les gusta, a los escribanos de su trabajo, con lo que consideran más importante. Pero da la impresión de que a muchos les disgusta lo que es un aspecto fundamental de la profesión: los procedimientos administrativos a través de los cuales se perfeccionan los actos notariales.

¿Tendrá esta situación que ver, en algunos profesionales, con el ingreso a la carrera notarial por "herencia familiar", conveniencia o descarte más que por una cuestión propiamente vocacional?

VII. EL TRABAJO Y SUS PROBLEMAS

Problemas que se presentan en el trabajo

22. Fue posible distinguir diversos problemas que se enfrentan en el ejercicio de la profesión. Problemas relativos a las relaciones con la administración pública (Registro de la Propiedad, DGI); con los clientes; colegas y la profesión.

Los problemas más señalados son los que tienen su origen en las oficinas públicas; Registro de la Propiedad y DGI.

Los problemas en que se menciona al público se refieren a actitudes de desconfianza de la gente o actos posiblemente maliciosos por parte de los clientes.

Un grupo de personas manifiesta no tener problemas.

La presión del trabajo

23. Casi el 60 % de los escribanos entrevistados dice sentirse presionado en su trabajo.

Las personas que se sienten presionadas indican razones cuyo origen está en su relación con el público y en las debilidades y exigencias de las reparticiones públicas.

La gratificación del trabajo

24. Más del 80 % indica que se siente gratificado por su trabajo. Sólo una persona afirma lo contrario.

El origen de la gratificación, para las personas entrevistadas, está principalmente en el "deber bien cumplido" ("no he fallado", "cumpló con lo solicitado", "cumpló la tarea").

En una menor medida está el aprecio del público, "cuando la gente queda conforme" y, finalmente, en la satisfacción vocacional de "hacer lo que se eligió".

Las personas que manifiestan sentirse sólo a veces gratificadas con su trabajo, o no gratificadas, indican que no hay relación entre las exigencias del ejercicio de la profesión y las recompensas obtenidas.

El trabajo y la vida familiar

25. Alrededor del 60 % de los entrevistados cree que el trabajo de escribano afecta la vida familiar.

La vida familiar es afectada tanto por la tensión del propio trabajo, sus efectos psicológicos ("es agotador", "estresante") como porque "obliga a estar muchas horas fuera del hogar".

Para aquellos escribanos que tienen la escribanía en su casa el trabajo perturba la intimidad familiar y le quita tiempo a su vida familiar.

Convertibilidad y desregulación

26. Para la mitad de los consultados el **Plan de Convertibilidad** ha tenido algún efecto en su trabajo.

Pero las opiniones son divergentes. Algunos escribanos mencionan que los efectos del Plan de Convertibilidad han sido positivos para el ejercicio de la profesión, para otros, al contrario, negativos.

Las respuestas positivas apuntan a que el Plan ha permitido aumentar la actividad comercial y la capacidad negociadora de la gente.

Las respuestas negativas se distinguen entre los que señalan que el trabajo está deprimido; aumentaron tanto las obligaciones como la presión de la DGI.

Consultados sobre la **desregulación** de la actividad notarial, una importante proporción de los escribanos, 75 %, señala que la desregulación afectaría su actividad profesional.

Los escribanos expresaron que la desregulación produciría un efecto grave en la seguridad jurídica, llevaría a la "pérdida de la garantía de seguridad jurídica" y su efecto negativo sobre el público.

Asimismo, afectaría la actividad por el "incremento de la competencia"; y la "concentración del trabajo en las escribanías más grandes".

Los que indican que la desregulación no les afectaría mencionan que "tienen la clientela asegurada después de tantos años de trabajo".

Al preguntárseles si creían que **en la Provincia de Córdoba se desregularía**, sólo un tercio de los escribanos expresa que no se desregularía, pero los otros dos tercios dudan o creen lo contrario.

El Plan de Convertibilidad y la incógnita acerca de la posible desregulación de la actividad son, de acuerdo a las respuestas de los escribanos, factores de primera importancia en la transformación de la actividad en los años recientes y, en el caso de desregulación, ella afectaría directamente las bases sobre las que está cimentado el ejercicio actual de la profesión.

Es así que ambos factores, recientes, son el origen de fuertes presiones —conscientes o inconscientes— entre sus miembros. En términos de la salud son definitivamente factores de riesgo que pueden afectar el equilibrio salud-enfermedad de los escribanos.

VIII. LA VIDA DIARIA

Hábitos

27. La mayoría de las personas consultadas se acuesta, habitualmente, entre las once y doce y media de la noche (79 %), y se levanta alrededor de las siete y siete y media de la mañana (58 %).

Un porcentaje importante hace entre tres o cuatro comidas diarias en sus días de trabajo.

Sólo un tercio tiene un consumo de café superior a tres tazas diarias, el resto consume menos o no toma café.

Casi dos tercios no fuma, y sólo el 15 % consume un atado o más al día.

En general no beben cerveza ni vino y quienes lo hacen los consumen esporádicamente. Algunos beben entre 1 y 2 copas diarias con las comidas.

Prácticamente nadie consume bebidas blancas.

Días de descanso y "hobby"

28. Casi todos los entrevistados descansa el fin de semana, la mayoría el sábado y domingo, y un pequeño grupo sólo el domingo.

Las actividades realizadas en los días de descanso están, en su mayoría, referidas a acciones hechas en su hogar y/o con su familia. Entre éstas se destacan "atención de familia, atención de casa, jardín, cocinar", "escuchar música, leer, escuchar radio, ver TV" y "descansar, dormir, nada en especial".

Otro conjunto de respuestas menciona actividades al aire libre como ir a las sierras, hacer deportes, pasear.

Pocas respuestas se observan de actividades con otras personas que no sean los miembros de la familia (ir al club, con amigos, bridge, ir a conciertos, al teatro).

Casi la mitad de los entrevistados dice no tener un **hobby**. Quienes mencionan alguno, hacen referencia especialmente a actividades como escuchar música, cocinar, ver deportes, coleccionar.

Pocas respuestas indican un hobby que requiriese la presencia de otras personas para practicarlo; es el caso de deportes, jugar truco, política.

La del escribano, como toda profesión independiente, se desarrolla en un marco de relativo aislamiento de otras personas "iguales", salvo los

encuentros entre colegas. En general, sus relaciones con otras personas son las que establece con los clientes, aquellos que van a solicitar un servicio por el cual pagan una cierta cantidad de dinero.

La relación entre el escribano y "la gente" o "el público" es una relación principalmente comercial, es ella la que le da origen. Por tanto la relación escribano-cliente no es una relación entre iguales, desinteresada o buscada espontáneamente.

Esta relación, con "la gente" es la que produce, a estos profesionales, una de las satisfacciones mayores y sus principales gratificaciones. Pero no se debe olvidar el carácter que tiene esta relación en su origen.

Al analizar esta pregunta se constata que los escribanos entrevistados, en general, no usan de su tiempo "libre" para establecer relaciones de otro tipo, relaciones entre "iguales". Sino que "equilibran" la relación con "la gente", los clientes, en sus días de descanso con la propia familia o realizando actividades solitarias como leer, descansar, etc.

Un núcleo importante de los escribanos, de acuerdo a lo observado más arriba, no tiene otro trabajo. Su mundo laboral gira en torno a la escribanía y su mundo social a la relación con los clientes y la administración pública. Los días de descanso transcurren con su familia y/o en actividades que no requieren de otras personas. ¿Cuándo el escribano está entre "iguales", sin tener que "vestirse de escribano", de "padre" o "madre", "esposa" o "marido"?

IX. TRABAJO Y SALUD

29. Algo más de la mitad de las personas entrevistadas afirma que el trabajo de escribano las mantiene sanas, los otros creen lo contrario o dudan.

La mayoría de los que señalan que el trabajo de escribano les ayudaba a mantenerse sanos lo fundamentan en el hecho de tener un trabajo, de estar trabajando ("porque es necesario trabajar", "el trabajo mantiene ocupados" y "actualizados").

Otras respuestas asocian el carácter saludable del trabajo en la relación que se establece con los clientes ("están en contacto con la gente", "les obliga a comunicarse").

Sólo un pequeño grupo indica que les mantiene sanos porque "les gusta su trabajo", "la profesión es hermosa".

Los que indican que el trabajo no les ayuda (o les ayuda "más o menos") a mantenerse sanos mencionan como una de las razones principales en esta situación, a las presiones psicológicas ("riesgo", "muchas responsabilidades", "tensiones").

Otras respuestas apuntan al sedentarismo, como una razón para no mantenerse sanos.

Más de la mitad de los escribanos tiene la percepción de que su trabajo es sano. Pero las razones dadas son aplicables a cualquier trabajo ("trato con la gente", "mantiene actividad", "trabajar es salud") ¿No hay razones saludables inherentes al trabajo de escribano?

En cambio los que contestan que no es sano, plantean características más específicas. ¿Significaría esto que la percepción de trabajo saludable es más una expresión de deseo que una realidad?

Los problemas de salud de los colegas

30. Para tres cuartas partes de las personas entrevistadas los problemas de salud de sus colegas —relacionados con la actividad notarial— tienen su origen en las diversas presiones psicológicas a que son sometidos.

Parte de estas presiones se deberían a las exigencias y urgencias de la gente.

Asimismo, el sedentarismo y las posturas incorrectas serían fuente de perturbación en la salud de los profesionales.

Su salud, molestias y enfermedades

31. Al consultar acerca de problemas de salud personales el 40 % de las personas entrevistadas afirma tener problemas de salud.

Entre los problemas de salud más frecuentes están los relacionados con afecciones cardíacas; columna y huesos; digestivos y psicológicos.

Casi todas las personas que indican tener problemas de salud, los relacionan con su trabajo de escribano.

La pregunta acerca de si los colegas tienen problemas de salud, no especifica si es salud mental o física, sin embargo la gran mayoría responde en el sentido de una problemática mental. La percepción de los escribanos en cuanto a la patología ligada al trabajo parece pasar por lo psíquico y no por lo somático. Sin embargo cuando se les pregunta por sus problemas de salud, el 60 % contesta que no tiene. ¿Pudor? ¿O es que es una suerte de "caracteropatización" y el estrés pasa a ser "parte del paisaje" y ya no se toma como anormal?

Molestias

Al consultar sobre molestias específicas, las respuestas fueron las siguientes:

Dolores de cabeza, espalda y/o cintura:

Dos tercios de las personas entrevistadas señalan sufrir de **dolores de cabeza**, con diferentes frecuencias.

Más del 80 % indica que sufre de **dolores de espalda y/o cintura**. Un tercio lo sufre siempre o muchas veces.

Dolores de cabeza, espalda y cintura es lo esperable en un oficio sedentario y "sentado".

Alergias y gastritis:

Menos del 50 % tiene **alergia**. Aunque el 15 % la tiene siempre o muchas veces.

Menos del 10 % tiene **asma**.

Alrededor del 30 % padece de **gastritis** con diferentes frecuencias. Algo más del 10 % la sufre siempre o muchas veces.

Problemas cardíacos:

Menos del 20 % tiene **problemas cardíacos**. Aunque la mitad de ellos los sufre siempre o muchas veces.

No se observa un predominio de molestias (sintomatología) ni de enfermedades psicosomáticas en estos profesionales (alergia, asma, gastritis, problemas cardíacos).

Molestias en los ojos:

La mitad de los entrevistados dice tener molestias en los **ojos**.

Molestias psicológicas:

El 40 % señala tener problemas de **falta de concentración**.

Algo menos del 40 % tiene **dificultades para dormir**. El 10 % las padece siempre o muchas veces.

Dos tercios de los entrevistados sufren de **tensión o estrés**. Y más del 20 % lo padecen siempre o muchas veces.

El 50 % de las personas sufre de **angustia**. Casi el 10 % lo padece muchas veces. Es alto el porcentaje de personas que confiesa sufrir angustia.

El menor porcentaje que manifiesta problemas para dormir es extraño de acuerdo al porcentaje de estrés y angustia. Tal vez tiene que ver con una vida metódica y ordenada, que al mismo tiempo es lo que puede ayudarlos al "autocontrol".

Tranquilizantes

32. Un 25 % de las personas entrevistadas afirma que toma tranquilizantes o medicamentos para la ansiedad o para dormir con cierta periodicidad.

Si tres cuartas partes de los escribanos responde que hay problemas de estrés y tensiones y la misma proporción señala que no toma tranquilizantes, puede ser que estos profesionales se "auto" controlen, o se mediquen y lo nieguen. Ya sea por una u otra razón esto caracterizaría a los escribanos como un grupo que "reniega" de sus problemas emocionales, mentales, psíquicos, como si el "ser escribano" fuera incompatible con los trastornos emocionales.

Licencias médicas

33. Ningún escribano entrevistado había solicitado licencia médica en los últimos doce meses.

Esta respuesta, contundente, ratifica la impresión de los escribanos como grupo "autocontrolado", con fuertes imágenes superyoicas: la responsabilidad, el "deber ser" hasta el sacrificio.

Esta característica ¿tendrá relación con la elección genética, por herencia familiar; "ser como tu madre/padre" y/o con la identidad de ser escribano: ejemplo de conducta, juez, fedatario, consejero?

Dejar de trabajar

34. Prácticamente la totalidad de los escribanos no ha pensado en dejar de trabajar en su profesión. Sólo un 10 % señala lo contrario.

Pese a las presiones y a las diversas dificultades constatadas el ejercicio de la profesión proporciona a los escribanos una cantidad suficiente de elementos positivos como para no querer dejarla.

Fundación Jacarandá
Córdoba, Argentina
Noviembre de 1994